



GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

ACTA No. 007 - (2024)  
(Administración 2023 – 2027)

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO  
DEL 17 DE ABRIL DEL 2024.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 10H00, la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por el Ing. Willian Pérez Estrada y con la presencia de las señoras vocales en su orden: Sra. Marisela Torres Gómez, Sra. Rommy Vaca Morán e Ing. Elsa Ledesma Rodríguez, actuando como secretaria la Lcda. Solange Llerena González; se reunieron en la sala de sesiones del GAD Parroquial para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- **Constatación del Quórum.**
- 2.- **Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3.- **Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior No. 006 celebrada el 28 de marzo del 2024.**
- 4.- **Informe de gestión del Presidente.**
- 5.- **Varios y Resoluciones.**

**1.- Constatación del Quórum.**

Previo a la instalación de la sesión ordinaria, la secretaria procede a constatar el Quórum e informa al Señor Presidente, que si existe quorum reglamentario.

El Presidente pide que por secretaria se proceda al desarrollo del segundo punto a tratar.

**2.- Lectura y aprobación del orden del día.**

El Presidente pide que por secretaria se ponga en consideración de las señoras vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No. 007 – 2024, de fecha 17 de abril, para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

La señora Rommy Vaca – En uso de la palabra, mociona se apruebe el orden del día; dicha moción es respaldada por la Ing. Elsa Ledesma.

El Presidente ordena que por secretaria se someta a votación de acuerdo a la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

|                          |          |
|--------------------------|----------|
| Ingeniera. Elsa Ledesma  | a favor. |
| Lcda. Myrian Morán Sáenz | a favor. |
| Señora Marisela Torres   | a favor. |
| Señora. Rommy Vaca       | a favor. |
| Ingeniero. Willian Pérez | a favor. |

Aprobado por unanimidad el orden del día.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al tercer punto del orden del día.

**3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior No. 006 de fecha 28 de marzo del 2024.**

La secretaria informa al señor Presidente que está en consideración el tercer punto del orden del día.

El Presidente ordena a la Secretaria proceda a dar lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, una vez efectuada la lectura del acta, la señora Marisela Torres toma la palabra y mociona se apruebe la lectura de la misma, moción que es respaldada por la Ing. Elsa Ledesma.

El Presidente ordena a la Secretaria someta a votación la moción presentada, obtiene los siguientes resultados:







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO  
**PEDRO J. MONTERO**  
Al servicio de la comunidad

Ingeniera. Elsa Ledesma

a favor.

Lcda. Myrian Moran

a favor.

Señora Marisela Torres

a favor.

Señora. Rommy Vaca

a favor.

Ingeniero. Willian Pérez

a favor.

Aprobado con 5 votos la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior No.006 celebrada el 28 de marzo del 2024.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al cuarto punto del orden del día.

**4.- Informe de gestión del Presidente.**

Por secretaría se informa al Presidente que está en consideración el cuarto punto del orden del día.

El Presidente – Informarle lo más preliminar que se hace para beneficio de la comunidad.

Con maquinaria del GAD se realizó la limpieza de los laterales del camino que va desde la asociación Orenses hasta el sector Dumes; así mismo se realizó la limpieza de los laterales del camino que va desde el recinto Playones 2 al sector Idrovo, hasta llegar al sector Núñez, también se hizo la limpieza de la cancha en el recinto Tendales.

En otro ámbito, se mantuvo una reunión con la Prefecta del Guayas Ab. Marcela Aguiñaga y el Viceprefecto Carlos Serrano en el cantón Naranjito, donde se planteó y se dejó claro cuáles son los caminos vecinales que se van a ejecutar en este 2024, ya que, en sí, no había una definición y ahí se determinó en qué día nos iban a atender. Así mismo se mantuvo una reunión con el Ab. Alexius Galarza Jurídico de Conagopare.

Por otra parte, también mantuve una reunión con el Director del Mies Magister. Luis Guevara en la Parroquia Roberto Astudillo, ahí se le estuvo planteando sobre la firma del convenio del proyecto de discapacidad, en donde se nos manifestó que no hay ningún problema y que se estaba esperando que haya el rubro económico para poder definir ese tema, por lo tanto, estamos en la expectativa porque para nosotros sí es el problema ya que tenemos activo al grupo de discapacidad pero en sí no hay ninguna firma de por medio, el compañero Técnico de Enlace estuvo el día lunes también dando el seguimiento en el Mies y nos ha manifestado que esperemos hasta fin de mes, en donde finalmente habrá la firma del convenio.

También se mantuvo una reunión en el Centro de Atención Ciudadana en Milagro el día lunes con el delegado del Gobernador del Guayas, así también el delegado del Viceministro del Interior, estuvo el Director de la Zona 5 Guayas, todos los presidentes de los Gads Parroquiales de las 29 parroquias, la cual lo clasificaron en dos grupos y a nosotros nos tocó en el segundo grupo, donde nos plantearon que llevemos un bosquejo de problemáticas y necesidades de la parroquia de tal manera se exprese las necesidades por cada Ministerio.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Que solicitaron a obras publicas?

El Presidente - Para obras públicas el puente que va desde la Cabecera Parroquial, un puente carrozable para nuestra parroquia.

La Ing. Elsa Ledesma - Carrozable ¿para carros?

El Presidente - Claro, eso quedó plasmado.

La señora Rommy Vaca - Excelente eso.

El presidente - Por secretaría se les va a facilitar una copia de lo que quedó plasmado.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Solo eso pidió?

El Presidente - Para obras públicas está eso, porque las vías son concesionadas y eso lo hace la Prefectura del Guayas, entonces no tenemos otra obra que pueda hacer el Ministerio de Obras







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO



GRAL.

**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

Públicas, sin embargo, para lo que es con Cnel se pidió se ejecute todos los proyectos que están pendientes desde el año 2019, también se manifestó para el Ministerio de Salud Pública, que se realice la ampliación de las instalaciones del Centro de Salud, ya que por lo menos necesitamos un Centro de Salud tipo C, pedimos también que hayan médicos las 24 horas, un conserje, y que se dote de medicinas suficientes, eso es con lo que respecta al Ministerio de Salud Pública; mientras que para el Ministerio del Interior se quedó que se reactiven los dos UPC que están en Pedro J. Montero Boliche que están cerrados, también se manifestó que el UPC que está aquí dentro de la Cabecera Parroquial sea adecuado, tengan más policías ya que solamente hay 4 policías para 12,000 personas que tiene la parroquia; en cuanto lo del Mies, se pidió que se firme un convenio para poder tener un proyecto con adultos mayores, ya que nosotros podemos tener directamente otro proyecto con el Mies, ya que nos supo manifestar el Director que hay proyectos que están dando la alimentación y ahí es donde tenemos que trabajar, elaborando un proyecto con 45 o 49 adultos mayores pero para la zona rural, y en estas zonas hay casas comunales en donde se puede tomar en consideración y armar ese proyecto para que quede plasmado para el año 2024.

La señora Rommy Vaca - ¿O sea para este año mismo?

El Presidente - Si, con las reformas que hay del presupuesto, pero primero tenemos que plasmarlo al Mies.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Agricultura?

El Presidente - De eso no se detalló, porque nos dieron un formato, donde no se encontraba para colocar las necesidades referente a ese Ministerio.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿No había de medio ambiente ni de agricultura?

El Presidente - Para ser sincero de eso no había, porque incluso yo estaba poniendo necesidades competentes a la Prefectura del Guayas pero nos hicieron borrar, así mismo les planteé algo del BDE de que nosotros podamos tener a futuro un rodillo, que eso es lo que nos hace falta, entonces nos enfocamos en el formato que nos proporcionó el gobierno; eso es compañeras lo que se planteó en la reunión ese día, pero si le digo aquí le dimos más a Cnel ya que es una empresa eficiente para cobrar, pero no es eficiente para elaborar proyectos, dentro de eso también le supimos manifestar de alumbrado público en la cual estamos trabajando a medias, entonces lo que nos supo decir el delegado de la zona 5, Ing. Luna que según sus datos hay 30,000 luminarias para la zona 5, tal es el caso que yo le presenté una petición de luminarias desde el 2019 y no sé qué pasó que ya por ahí el día de hoy hicieron la inspección primeramente y hoy mandaron a instalar 19 luminarias pero se regresó el carro por la emergencia que se presentó en Naranjal, total que no se llevó a cabo ese trabajo y tengo que informar al compañero Julio Luna, por eso todo trabajo que no se cumpla es dirigido a él.

En otro ámbito, la reunión que hubo ayer con el Viceprefecto junto a la alcaldesa de Yaguachi y el presidente de Virgen de Fátima, cabe indicar que nos citaron a los tres presidentes de juntas, pero no fue la Presidenta de Cone, entonces estuvimos solamente el compañero Rommel, la alcaldesa y quién les habla, y la reunión fue fructífera, teníamos eso de que no sabíamos qué caminos vecinales son los que se van a ejecutar, si me había dicho Obras Públicas, está este, este y el otro, pero el Viceprefecto es el que tiene que autorizar, ayer en la reunión con las autoridades y el Ing. Núñez, ya el Viceprefecto dio el visto bueno y eso es un hecho, va la reconfirmación del camino de 6 km desde la Comunidad Las Vegas al recinto El Cadial llegando al sector Las Lomas y eso está hasta máximo el 15 de mayo, que ellos entran ya con todo el equipo caminero; está también programado la intervención desde Samborondón, San Juan, la violeta y el Remanso ya







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

tengo programado el kilometraje que ellos tienen, esas son las dos vías que se van a intervenir en el mes de mayo, eso sí ya es un hecho después de Dios y lo que ya se logró es el doble riego bituminoso que eso es lo que está programado en la vía desde la carretera principal del recinto Buena Fe, las maquinarias de la Prefectura del Guayas ya entraron a trabajar desde el día jueves, viernes, sábado y domingo y hoy están trabajando, luego de esta reunión para ir a hacer una visita, entonces ya están avanzando por la Ye, están llegando ya al sector de los Barzola, por ahí ya están avanzando con la segunda subcapa.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿De Buena Fe hasta Samborondón no van a hacer nada?

La señora Rommy Vaca - Si.

El Presidente - Ya le mencioné que sí.

La Ing. Elsa Ledesma - Desde Samborondón, San Juan, dijo desde las Vegas al Cadial.

El Presidente - Así es, desde Las Vegas al Cadial son 6 km hasta llegar a Las Lomas.

La Ing. Elsa Ledesma - Desde Samborondón, San Juan, La Violeta y El Remanso.

La señora Rommy Vaca - Eso es hasta Payo prácticamente.

El Presidente - Así es, solamente nosotros haber logrado la vía a Buena Fe, Cadial y desde Samborondón, San Juan, La Violeta, El Remanso, hemos dado un gran paso. No hemos retrocedido, hemos avanzado.

La señora Rommy Vaca - Así es, y también el desazolve, hemos hecho gestiones importantes.

El Presidente - Hoy está también la Prefectura del Guayas con maquinaria retroexcavadora en los socavones donde se había bajado el material del trabajo que se había hecho anteriormente, lo cual se asentó la piedra y actualmente la maquinaria están en la iglesia del recinto Samborondón, asimismo estarán en otro punto dentro de ese mismo sector, por la bananera y el que está por donde Margarita Macías en el recinto La Leona y Las Vegas, como ayer se lo dije en la reunión al Viceprefecto tenemos 3 puntos críticos, cómo es en Las Vegas hay 1 y el de San Jacinto, está uno crítico en Playones 3 en toda la curva por el sector Bajaña donde está la bananera, y créalo que ese ya está prácticamente un abismo, y los del recinto Chanchan, según el Viceprefecto y el de Obras Públicas ellos están ya en un proceso de licitación para subir en el portal para que una compañía se encargue de esos trabajos, ahora como yo les dije, nosotros después de Dios este año lograremos, pero nos queda la parte de Tendales, Cristo Rey, Playones 1, 2 y Cañaveral, en partes, lo podemos hacer por medio del Municipio de Yaguachi o lo dejamos ya en un proceso, Claro que nosotros vamos a hacer trabajos preventivos pero el año que viene después de Dios, es decir, este año ingresamos, para el año que viene, se hagan otros caminos vecinales, y así vamos avanzando y dejando una mejora en los caminos vecinales. También se habló con el Viceprefecto de la vía Tendales Km 31 que se está dañando, manifestó que va a hablar con el Ing. Jorge Jalil para que por lo menos la Hidalgo & Hidalgo nos dé unos dos o tres viajes y nosotros ir tapando esos huecos que están en la vía, eso fue la importancia de la reunión de ayer con el Viceprefecto; el otro tema que les expuse fue la situación del puente de la Comunidad El Grosellito, y en cuanto a eso le comunico que ya hay un proyecto para un puente, tanto en esta administración la compañera Rommy estuvo en esa inspección que se realizó, y ahí ya hay un proyecto para instalar un puente bailer, pero hasta eso ya la Prefectura dio los tubos para que sean instalados en ese puente, quién va a traer los tubos desde la Prefectura de Guayas, será el Municipio y se va a encargar de colocar los tubos lo más pronto posible en el sector El Grosellito, como yo le dije al Viceprefecto esos tubos cuando se ponen y crece el estero Moja Huevo se lleva toda la parte que esté encima, la sugerencia es poner una base y elevar un poco los tubos para que puedan quedar en buen estado.







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO



GRAL.

**PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

Esa fue la fructífera reunión que se mantuvo con el Viceprefecto, la compañera Presidenta de Cone les comentó que fue un poco atrasada, llegó 15 minutos atrasada y no la dejaron entrar, la reunión fue a las 4 de la tarde.

También les comento que la Prefectura del Guayas envió una brigada de fumigación para combatir el mosquito que porta el dengue y se realizó la fumigación en los recintos Soledad, sector 1, 2 y 3, sector Balseca, sector Puente Payo, sector Martínez, es decir todo el recinto Soledad se fumigó, también se fumigó en el recinto Playones 2, y todos los sectores del recinto Cristo Rey, también estuvimos en toda la Cabecera Parroquial, eso fue un trabajo en conjunto con la Prefectura del Guayas y Tenencia Política, Sr. David Macías.

En esta semana se realizó una gestión con Cnel EP y esto fue producto de la reunión con el Viceministro, hubo una inspección que estaban programadas desde el 2019 con Cnel, sectores que habían hecho la gestión pero no se había realizado la inspección, se coordinó antes de ayer donde estuvimos en el sector Plúas en Cañaverale, sector Piza, Manuel Macías, estuvimos en Playones 2 sector Manabí Chiquito, también en el sector de Raúl Álvarez, recinto Tendales sector Campuzano que ese está como quien va donde Dario José, faltaron otros sectores de hacer la inspección y eso está programado para la segunda fase, también les iba a informar que el departamento de alumbrado público va a iluminar la calle por donde vive la compañera que es secretaria del cuerpo de bomberos y la calle que va a la comunidad La Mérida, esas dos vías la van a hacer alumbrado público y nosotros con la maquinaria del GAD nos comprometimos en hacer la excavación porque alumbrado público va a conseguir por ahí unos postes y como tienen el material que son las luminarias, nosotros vamos a colaborar con la hecha de los huecos.

En otro ámbito, les comento que se realizó la inspección en el recinto Soledad con el Técnico de Conagopare quien va a elaborar el proyecto donde se tiene previsto realizar la construcción de la cancha de uso múltiple en el sector 2 del recinto Soledad.

Eso es todo en cuanto puedo informar compañeras de los trabajos que se están realizando, eso es lo más relevante, ustedes han escuchado que se está trabajando, que estamos avanzando poco a poco, de esto se trata, como a veces dicen tantas reuniones, pero de aquello se tienen resultados, y seguiré gestionando siempre que Dios me tenga con vida para estar siempre ahí pendiente de cada proyecto, yo no me canso de ir a las diferentes instituciones y estos son los resultados, más allá de trabajo social que es importante estamos trabajando en los caminos vecinales que la gente pide, uno sube una publicación y claro que hay ciertos descontentos pero poco a poco hemos de avanzar.

También Les informo que las asignaciones de los meses atrasados ya llegaron, el gobierno se puso al día con las asignaciones hasta el mes de marzo.

En cuanto ayuda social, no sé si ustedes habrán tenido conocimiento que se quemó una casita en la comunidad El Grosellito, se hizo la gestión a través del Municipio de Yaguachi, y a su vez en conjunto con la Prefectura del Guayas, se le entregó a la familia damnificada tres colchones, tres sábanas, tres toldos y raciones alimenticias, esa donación fue por parte de la Prefectura del Guayas, sin embargo esta semana visitamos con la compañera Rommy Vaca a la empresa de los Sigüenza donde le pedimos una ayuda social voluntaria en donde se adjuntó fotografías para que ellos utilicen la vía directa y los afectados puedan recibir ayuda, porque hasta la actualidad no han recibido ayuda por parte del Municipio, el Municipio le hizo tantos ofrecimientos pero no depende de la alcaldesa, sino de su equipo y bueno no tanto del equipo, porque para que el Municipio pueda ayudar, le están solicitando el informe del cuerpo de bomberos, y en eso tiene toda la razón, pero no hay informe porque en ese incendio no fue el cuerpo de bomberos, otra, el cuerpo de bomberos







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

para realizar un informe necesita que ellos tengan medidores y ninguno tiene, hay cinco familias y todos están directos, total que la alcaldesa va a ser una ayuda directa para poderles ayudar directamente por sus propios medios.

Nosotros si tenemos oportunidades de buscar otras vías y de cómo poderles ayudar, porque se les quemó todo, él me decía que al tocar la refrigeradora sentía corriente, pero yo no le puedo enviar un técnico porque nadie tiene medidor.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿y cuál fue la causa del incendio?

El Presidente - Para mí, un cortocircuito o tal vez demasiado voltaje, porque las casitas todas son de caña.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Las 5 casas se quemaron?

El Presidente - solo una, ahí hay una familia completa, hay cuatro niños y dos adultos.

No habiendo más que informar, el Presidente pide que por secretaría se dé lectura de los oficios recibidos y enviados correspondientes a esta sesión.

La Secretaria en cumplimiento de aquello, procede - Respecto a solicitudes que nos han llegado para facilitar la retroexcavadora, el señor Kevin Tejada requiere la misma, para realizar trabajos de instalación de un tubo de alcantarilla en un pase de camino vecinal en el sector La Gloria 1, donde además solicita se le facilite dos viajes de material de desalojo para dicha bajada, cabe indicar que esta petición ya se realizó.

El señor Elvis Pérez del sector Puente Payo, requiere la máquina retroexcavadora para realizar un tendido de tierra por los comedores de dicho sector. Trabajo realizado.

De la escuela de Educación Básica Zenovio Sánchez ubicada en el recinto Tendales solicita la máquina retroexcavadora para la limpieza de la cancha de la institución y además la donación de dos volquetadas de desalojo para el patio posterior del establecimiento. Trabajo realizado.

El Teniente Político de la parroquia, Sr. David Macías solicita se le permita realizar una charla con los adultos mayores sobre la violencia intrafamiliar por parte de la Policía Nacional, el día miércoles 10 de abril a las 10 :00. Dicha petición fue aprobada por el ejecutivo.

La Ing. Elsa Ledesma, vocal principal del Gad Parroquial, mediante escrito da a conocer que de todas las comisiones en las que fue elegida por las vocales siendo estas las comisiones Contratación pública y comisión de igualdad de género, en donde deja claro que no ha sido tomada en cuenta para el desempeño de las actividades, a su vez relata que el pasado 27 de septiembre del 2023 fue designada como vocal para la integración del consejo de planificación local en donde relata lo acontecido el pasado 9 de abril en la reunión de socialización de las prioridades estratégicas y emisión favorable del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del GAD y deja claro que ha sido ignorada y en cierta forma discriminada por no permitirle asumir funciones ni realizar ningún tipo de actividad en la comisión de contratación pública, se adjunta documentos considerados de la contratación del pdyot.

El Presidente - De la cual va a tener su contestación, porque hay que contestarle a la compañera. La secretaria continua con la lectura - Vía correo se ha recibido un e-mail de la Unemi solicitando autorización para que la estudiante Peñarrieta Comejo Britney Dayana realice sus prácticas profesionales, dicha estudiante es de la carrera de trabajo social del séptimo nivel, por lo cual, de ser autorizado pide se envíe una carta de autorización para que la estudiante pueda cumplir el proceso de sus prácticas con una duración de 144 horas.

El señor Julio Carpio solicita se le facilite la volqueta para el traslado de material de ripio desde la arenera El Achiote hasta la Cabecera Parroquial, barrio San Andrés.

De la Comunidad Dios con Nosotros, Pastor Armando Peña en calidad de dirigente, solicita que







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

por intermedio de las vocales del GAD Parroquial se ayude con el relleno para la cancha deportiva de dicha comunidad, en donde se deja constancia que solo necesitan el relleno ya que la comunidad ha decidido construir la cancha deportiva. Oficio con firma de respaldo.

El Presidente - En tema del relleno de la cancha de la comunidad Dios con Nosotros, según el pastor Peña me estuvo manifestando que ellos se han organizado y van a construir la cancha, Pero ellos también la pidieron hace tiempo a la alcaldesa porque la alcaldesa se los prometió, ahora acuden a nosotros pidiendo el relleno, nosotros tenemos material de desalojo, ahora imagínense y calculen ahí que solo en relleno, la cancha tiene 20 de ancho, en donde se calcula 7 viajes en una hilera, y por eso yo le dije al pastor que realmente hay que analizar si amerita ahí el material que tenemos, porque para canchas no amerita ese material de desalojo, porque una vez que se seca, encima han de querer poner al concreto, pero yo le dije también que primero se debe indicar por medio del contratista si amerita o no ese tipo de material, porque eso es lo que tenemos, no le podemos dar otro tipo de material que compacte porque para cancha ustedes han visto que amerita material que compacte, esa es la sugerencia que yo les tenía, ya que si nosotros colocamos el material de desalojo como base y luego ellos ponen el concreto a futuro va a quedar flojo abajo, claro que la responsabilidad es de ellos, pero nuestro objetivo en sí, el material que tenemos es para caminos vecinales porque para eso es que se compre el material, podemos tener mucha voluntad y es mi criterio, pero ya para relleno es otro tema, ya que tampoco nosotros no podemos comprar otro tipo de material para hacerle relleno, eso quedó claro y es lo mismo que le manifesté al pastor Peña.

La señora Rommy Vaca - Usted ya habló con él.

El Presidente - Si enante vino, en donde me estaba diciendo que la comunidad ha decidido hacer la cancha, pero en tema de relleno, el material no es el adecuado y ustedes lo conocen; aunque también le dije, la vía es la alcaldesa, el Municipio, como ya lo ha pedido le toca insistir e insistir hasta poder lograrlo, pero en cuanto al relleno eso es lo que yo le quería aclarar.

Si ustedes tienen algo que acotar es con la finalidad de darle el mensaje al pastor.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Y cuántos viajes en total serían?

El Presidente - Solamente le digo ingeniera ahí en material imagínese 20 m de ancho que tiene la cancha, imagínese que cada viaje ocupa 3 m, porque no es que le vamos a tirar una capita, ellos dicen unos 20 cm de alto imagínese.

La Ing. Elsa Ledesma - Tiene de ancho 20 ¿Y de largo?

El Presidente - Tiene 20 de ancho y 30 de largo, haciendo un cálculo se van como 50 y pico de viajes.

La señora Rommy Vaca - Es bastante y con eso arreglamos un buen tramo de camino vecinal.

La Lcda. Myrian Morán - Claro.

El Presidente - Yo pienso que hay que conversar con el pastor y darle la idea de insistir a través de la gestión que nosotros le podemos ayudar, gestionando a través del Municipio, para no decirle no.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿La Prefectura no tiene esa competencia?

El Presidente - Si, los tres gobiernos tenemos la competencia de hacer canchas, parques, también la puede pedir a la Prefectura de Guayas, a pesar de que la alcaldesa se comprometió hacerle la cancha, por lo tanto, entonces nosotros quedar de acuerdo en seguir y hacer la gestión ante el Municipio y hablar con el pastor, y en el caso nos pregunta a cualquiera de nosotros, manifestarle que el material que tenemos nosotros no es el recomendable como base para poder hacer una cancha, no le vamos a quitar la esperanza pero sí le vamos a dar el compromiso de poder gestionar







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

ante el Municipio.

En un segundo escrito el señor Armando Peña, solicita la gestión ante Cnel EP para que se realice una inspección en la comunidad Dios con Nosotros para una ampliación de red y mejoramiento de la misma.

La señora Isabel Vera Zambrano del sector Álava del recinto La Leona solicita la ayuda antes Cnel para que se realice una inspección y se concluya el proyecto de ampliación de red que ha quedado abandonado por administraciones pasadas de Cnel.

El Sr. José Guayza Irigoyen conserje del GAD Parroquial, comunica que laborará hasta el 30 de abril del 2024, al haber cumplido los requisitos legales para su jubilación.

La Sra. Zaida Fajardo, estudiante de la carrera de trabajo social, noveno semestre de la Unemi, solicita el uso de la información del proyecto de discapacidad Pedro J. Montero para ser usado en el proyecto de titulación, ya que el mismo aborda este grupo de atención prioritaria, información que tiene exclusivamente fines académicos.

El Presidente - Ante la petición de la señora Zaida Fajardo escuché que pide información del proyecto de discapacidad, ella dice ser de la Unemi, y yo le pregunto a la Lcda. Myrian Morán, oriéntenos ahí cómo es eso.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Pero ella va hacer el proyecto de titulación, para la tesis de grado?

La secretaria - Así es, es lo que indica el oficio.

La señora Marisela Torres - Ella dice que necesita misión, visión, objetivos del proyecto y a cuantos usuarios beneficia.

La Lcda. Myrian Morán - Pídale de pronto que detalle lo que exactamente necesita del proyecto.

El Presidente - Igual existe un convenio con la Unemi, Una vez despejada la duda, le vamos a facilitar. Ella es del Cadial, es una señora de campo y se está preparando.

La Lcda. Myrian Morán - Cuando este tipo de personas decide prepararse para salir de la ignorancia, crecer como persona y profesional, creo que es nuestro deber y obligación como autoridades extenderle la mano y darle ese empujoncito, ser esa mano que dice vamos tú puedes, si hay algo que esté en mis manos, aquí está, y resulta ser que esas personas más humildes y de escasos recursos y de tiempo limitado, esas personas son una de los mejores estudiantes de la Unemi porque le ponen mucho más empeño, toman las cosas con muchísima más responsabilidad, cuando un joven común se dedica más a reuniones o fiestas, acá no, ellos van a lo que van.

La Ing. Elsa Ledesma - Es que a estas personas les cuesta, y como les cuesta dinero y tiempo lo valoran.

La Secretaria - Hasta aquí señor Presidente una vez finalizada la lectura de los oficios recibidos, se procederá a dar lectura a los oficios **enviados** por este GAD Parroquial.

Con el propósito de elaborar el proyecto para la construcción de la cancha de uso múltiple con graderías e iluminación en el recinto Soledad, se le solicita a la Lcda. Iliana Mora Presidenta de Conagopare Guayas, disponga al departamento técnico corresponda elabore dicho proyecto.

La señora Rommy Vaca - ¿Don Nieves ya arregló la documentación? Porque no tenía, él tiene bastante problema en ese sentido.

El Presidente - Ya le comento que él envió las copias de las escrituras, historia de dominio, pago de los impuestos.

La señora Rommy Vaca - Ah ya ha arreglado, que bueno, es que a él se le complicó fue, porque ya teníamos todo, se le ayudó bastante, el problema de él fue que Avecilla lo visitó en el sector y le dijo de una vez que le haga poner esto, este y el otro, entonces qué pasa fue donde el ingeniero







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO



GRAL.

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

y le dijo que le pongan de todo, entonces por eso se detuvo la obra.

El Presidente - Por eso le digo se está pidiendo algo concreto, y el ingeniero de Conagopare ayer dijo "yo ya estuve aquí".

La señora Rommy Vaca - Claro por eso le digo.

El Presidente - Y viendo el informe, pedia cancha, graderío, el sistema de agua, todo en un mismo proyecto, por eso debe ser bien específico, el sistema de agua es Municipio, en temas de graderíos lo podemos ya hacer nosotros, el Municipio o la Prefectura, también en la Prefectura podemos lanzarnos porque también ellos han sabido hacer canchas, hace sistema de agua y baterías sanitarias.

Ingeniero Giovanni Romero, Erick Morán y Diego Alvarado, administradores del grupo GODCORP, se les da a conocer la situación de la familia que lo perdió todo en el incendio de su vivienda en la comunidad El Grosellito y se apela a la ayuda social solidaria, que puede ser entregada directamente a los afectados o direccionarla a la parroquia para su respectiva entrega.

Al Ing. Alex Benavides de la Unidad de Negocios Milagro Cnel EP, se le da a conocer con la finalidad de buscar mecanismos de gestión y solución se tomen consideración la sugerencia de que se ejecuten varios proyectos de ampliación de red en diferentes sectores de la parroquia, los cuales han cumplido con todos los requerimientos técnicos que se requiere para la ejecución del proyecto, en donde se indica que varios de esos proyectos anexados ya estuvieron en una lista de contratistas, pero no ejecutaron, tal es el caso del sector Murillo del recinto Soledad, sector Morán recinto Tendales.

Así mismo ante la brigada de fumigación realizada en diferentes sectores de la parroquia por parte de la Prefectura del Guayas, se extiende una carta de agradecimiento a la Prefecta Ab. Marcela Aguiñaga en donde se pone de manifiesto los lugares atendidos Rcto. Soledad (sector 1,2,3, Balseca y Martínez), Recinto Playones 2 (sector Llerena, Manabí Chiquito, Bermúdez), Recinto Cristo Rey (Plúas, Domínguez, Bajaña, Almeida, Román), Rcto. Tendales (Com. Dios Con Nosotros, Niguito 2), Cabecera Parroquial. En cumplimiento a lo que indica la ley art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su literal 1 señala: Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente" se convoca a los integrantes del Consejo de Planificación: (por parte de la ciudadanía: Señora Marta Palacios, Jesús Intriago, Álvaro Herrera, funcionario delegado por el ejecutivo Sr. Tulio León, y delegada de los vocales Ing. Elsa Ledesma.

La Secretaria – señor Presidente hasta aquí la lectura de los oficios recibidos y enviados.

El señor Presidente ordena a la Secretaria continúe con la lectura del quinto punto del orden del día.

#### **5.- Presentación del informe preliminar de rendición de cuentas institucional del ejercicio fiscal año 2023.**

Por secretaría se informa al Presidente que está en consideración el quinto punto del orden del día.

El Presidente – La señora Secretaria les presentará el informe preliminar de rendición de cuentas institucional del periodo fiscal 2023, cabe indicar que este abarca de enero a diciembre.

La Secretaria - Bueno, en las primeras páginas se detalla precisamente algo de antecedentes referente a lo que es el proceso de rendición de cuentas, donde se cita la resolución del CPPCS, se hace una breve referencia de lo que es básicamente la rendición de cuentas, quiénes están obligados a hacerlo, en ese caso entramos nosotros por manejar fondos públicos.







# GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

La rendición de cuenta está apegada a lo que son las políticas, programas y proyectos manejados en el 2023, recuerden que como nosotros entramos a mitad de año, Soraya administró de enero a mayo tenemos que igual rendir cuentas de todas las actividades realizadas durante el año 2023 de enero a diciembre, por lo tanto, en este informe también se encontrarán con actividades y obras ejecutadas por la anterior administración.

La señora Rommy Vaca - Nosotros rendimos cuenta en la anterior administración hasta mayo 13, porque hasta ahí era nuestra administración, entregamos a la Contraloría hasta esa fecha.

El Presidente - Pero recuerde compañera que el informe es institucional.

La señora Rommy Vaca - Bueno entonces usted está haciendo la rendición de cuenta institucional de enero a diciembre.

El presidente - así es.

La señora Rommy Vaca - Pero si Soraya dejó haciendo la rendición de cuenta desde enero a mayo.

El Presidente - La ley del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, nos obliga a rendir cuenta de enero a diciembre.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero entonces cómo van a responder ustedes a algo que no hicieron.

La Secretaria - No precisamente responder a esas actividades de la administración pasada, pero sí rendir cuenta del dinero gastado durante todo el año 2023.

El Presidente - Todos tengamos en cuenta que la rendición de cuenta institucional es de enero a diciembre, ya como vocal en mi caso vocal presidente mi rendición de cuenta es de mayo a diciembre.

La Lcda. Myrian Morán - Pero hay que ver qué les dijo exactamente la técnica Viviana.

La secretaria - Es lo que le hemos indicado.

La Lcda. Myrian Morán - Ustedes tienen que registrar la información que ellos dejaron.

El Presidente - Exacto.

La Lcda. Myrian Morán - Básicamente es eso, van a escribir eso o si está escrito van a anexarlo.

El Presidente - Así es.

La Ing. Elsa Ledesma - Entonces Soraya también va a estar acá.

La Secretaria - No precisamente, o sea si se la puede invitar como ciudadana, pero realmente quien rinde cuentas de ese periodo es la autoridad que está en ese momento en el ejercicio.

La Ing. Elsa Ledesma - De lo que recibió, es decir la documentación, recibió todo, recibió el problema y recibió todo, porque debió haber dejado asentado lo que recibió y lo que no recibió.

El Presidente - Pero aquí hablamos, de los bienes es una cosa, pero ya del informe de rendición de cuenta habla sobre en que se ha gastado el presupuesto.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero ahí también recibió documentación.

La señora Rommy Vaca - Ah claro, todo, se entrega de la administración pasada a la administración actual.

El Presidente - Tenemos que ver qué compraron, en qué gastaron, eso sí les digo que si nos dejaron recursos para nosotros seguir, no como en otras parroquias dicen todo gastaron, nada dejaron, pero acá sí dejaron.

La señora Rommy Vaca - Ese era mi dolor de cabeza por que el contador que se fue me decía que no habíamos dejado dinero.

La Secretaria continua con la presentación del informe preliminar - En la segunda página pueden apreciar los nombres de las autoridades que forman el cuerpo colegiado de este Gobierno Parroquial, así mismo se detalla los delegados del comité técnico del GAD asignados por el







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO



GRAL.

**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

Presidente de la Junta Parroquial y finalmente a los integrantes del comité mixto ciudadano que fueron elegidos en la asamblea de socialización del proceso, los cuales son el señor David Macías, Patricia Castro, Carlos Almeida.

En cuanto al desarrollo de la información a rendir cuentas, una de las cosas que hay que tener presente e ir clasificando la información de acuerdo a los componentes: Biofísico, Componente Sociocultural, Componente Económico Productivo, Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad.

La Lcda. Myrian Morán - pero eso es en función del pdyot anterior.

La Secretaria - Correcto esto es en función al pdyot anterior, ya cuando nos toque la rendición de cuentas del año 2024 esta información estaría pegada al pdyot de esta actual administración.

En cuanto a la información presupuestaria la tesorera nos ha detallado todas las asignaciones que han llegado mediante los acuerdos ministeriales y sus respectivas reformas.

La Lcda. Myrian Morán - Pero recuerdo que después que nosotros entramos hubo un acuerdo ministerial a la disminución y no precisamente fue en agosto, revise bien esa información porque ese fue uno de los inconvenientes que tuvimos con el tesorero anterior, yo tenía conocimiento que después que entramos hubo una reducción.

La señora Rommy Vaca - El que fue de \$6.000 y pico.

La Ing. Elsa Ledesma - Claro por qué no fueron \$328.000 sino \$322.000.

La Lcda. Myrian Morán - Así es, debería haber una revisión ahí, esos números no coinciden, si nosotros hubiéramos tenido un presupuesto de \$394.000, no nos hubieran bajado el sueldo a nosotros.

La Secretaria - Se procederá a tomar contacto con la tesorera para poder corroborar la información.

El Presidente - No podríamos seguir si no cuadráramos los números que están ahí.

La secretaria - Pero ahora en esta presentación del informe no afecta la información contable con las actividades, porque las actividades son las que hemos encontrados que si hicieron y de las que hizo la actual administración.

La Lcda. Myrian Morán - Por supuesto que, si tiene que ver, porque se supone que nosotros partimos de ahí, del recurso que nosotros hemos administrado de mayo hasta diciembre y para eso juego un papel muy importante los números. Por favor se pide verificar bien los acuerdos ministeriales y regirse en fusión de aquello, desde que nosotros ingresamos, hubo una baja al presupuesto.

La Ing. Elsa Ledesma - y de acuerdo a eso se ve los movimientos que hemos hecho.

La Lcda. Myrian Morán - Es que en función de eso usted también justifica las reformas presupuestarias que recibió del presupuesto en ese año, porque tuvo que hacer reformas.

El Presidente - Esa observación con la tesorera.

La Ing. Elsa Ledesma - hay fotos intercaladas entre la anterior administración y este.

La secretaria - Claro que si porque como les dije al inicio del informe de rendición de cuentas se clasifican las actividades de acuerdo a los componentes, entonces habrá actividad que realizó la anterior administración que le corresponde a tal o cual componente y se lo tiene que incluir donde corresponde, por lo cual quiero entrar justamente a mostrarle aquello.

En el componente biofísico entra la gestión realizada con el Desazolve del Bypass. En el componente sociocultural corresponden a los proyectos sociales adulto mayor y discapacidad en donde se hace referencia los valores gastados y fotos de aquello se les entregó camisetas, chompas. Kits de materiales didáctico, se cubrieron actividades como el aniversario, día del padre, navidad etc, es ahí donde pueden ver fotos mezcladas entre la anterior administración y la actual,







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

La Ing. Elsa Ledesma – De todo eso existen facturas, existen documentos, existen respaldos.

La Secretaria \_ Si.

El Presidente – Eso fue de la administración pasada.

La Secretaria continua con la presentación del informe - En ese mismo componente se incluye también el vacacional de futbol que implementó la anterior administración con un costo de \$2088 que corresponde al pago del entrenador y entrega de balones y uniformes para el entrenamiento;

La Lcda. Myrian Morán - Esos 2000 y pico que están ahí considerados en ese proyecto ahí está lo que nosotros tuvimos que pagar cuando llegamos.

La Secretaria - Si exacto.

La señora Rommy Vaca – Lo de Douglas Piedra.

La Secretaria - Y finalmente en este componente también están las actividades realizadas en el festival artístico de integración sociocultural de las diferentes comunidades de la parroquia Gral. Pedro J. Montero, por celebrarse su centésimo trigésimo primero aniversario, donde tuvo un valor de \$ 6.290.00 gastados, que comprendió el minuto cívico, desfile, sesión solemne, balconazo público.

También hubo un programa para promover el arte y la cultura de la parroquia con un valor de \$ 4.000 que parte de aquello fue el evento de inauguración de las letras turísticas donde se presentó un grupo folclórico, se entregaron caramelos, la orquesta para las fiestas patronales.

La señora Marisela Torres – El tema de los caramelos eran para el agasajo navideño que realizó la alcaldesa, pero como fue un caos la organización para la entrega no se repartieron y por eso luego llegamos a la conclusión de que cada uno de las vocales reciba en partes iguales su porción de fundas de caramelos para que sean entregados, ya que no se repartieron.

La Lcda. Myrian Moran - Hay cosas que a veces quiero callarlas porque no incurrir, en ciertos desacuerdos que de pronto sean mal interpretados, pero a mis oídos llegó y por eso yo no me presenté tampoco en la inauguración una por el horario y otro porque estaba en desacuerdo con aquello, cuando se hizo la presentación y se dijo que se iba a ocupar menos de una infima para las letras turísticas, después me enteré de forma extraoficial, que habían incurrido en casi dos infimas cuando no fue eso lo que nosotros aprobamos, nosotros no aprobamos esa cantidad de dinero, se dijo clarito incluso cuando usted señor presidente lo preguntó y nos dijo compañeras están de acuerdo, aprueban o no, yo fui la primera que dijo pero ni siquiera se nos ha dicho el valor todavía cómo vamos a aprobar si no sabemos cuánto va a costar la obra, Entonces se dijo que era menos de una infima, pero nunca se cuadró allí que ahí iba a haber un evento como tal, en donde iba a salir por un valor de \$4000.

El Presidente - Pero hay que especificar que la infima yo recuerdo claramente que era para las letras turísticas y eso es lo que se ha gastado.

La Lcda. Myrian Morán - Pero no se gastó ese valor porque prácticamente se ha hecho letras turísticas más evento que suma un total más elevado.

La Secretaria - dentro de esa actividad de \$4000 también salió para el balconazo de noviembre de San Andrés en donde la junta puso la orquesta, de ese valor salió.

La Lcda. Myrian Morán - Y ese valor lo tomaron de lo que faltaba de gastar de festividades.

La Secretaria - Claro de ahí, por eso no lo coloqué en la parte de arriba un solo global, porque iba a haber confusión, eso le pregunté a la señora tesorera y me indicó lo que les acabo de comentar.

La señora Rommy Vaca - Pero en este año no vamos a caer en ese error, porque el año pasado todo el mundo creía que quién hizo la fiesta fue la alcaldía, cuando nosotros estamos metiendo recurso de nosotros, pero en este año nosotros vamos a contratar al animador y que no se







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO



GRAL.  
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

tergiversar mis palabras, lo que yo estoy diciendo es que si nosotros estamos invirtiendo recursos nuestros es para darle a conocer a la comunidad, en la fiesta nos está apoyando la alcaldesa con esto, esto y el otro, pero el mayor recurso lo pone el GAD.

El Presidente - Cambia la figura.

La señora Rommy Vaca - Nosotros mismos vamos a contratar esa noche del balconazo nuestro propio maestro de ceremonia, que de a conocer esa noche lo aportes de cada quien.

La Ing. Elsa Ledesma - La secretaria está hablando de las fiestas de noviembre, no de julio.

La señora Rommy Vaca - Con más razón porque también son fiestas patronales, la alcaldía nos dio esto, esto y el otro y hay que agradecerle públicamente, porque debemos de ser agradecidos, pero también hay que darle a conocer al pueblo que nosotros hemos puesto, y yo les digo porque yo salía el evento y todo el mundo decía bonita la orquesta que trajo la alcaldesa.

La Lcda. Myrian Morán - Incluso yo escuché que la gente pensaba que las letras turísticas la habían hecho el Municipio.

La secretaria - Continuando con la presentación del contenido del informe, en el componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad, es todo lo que corresponde a obras de infraestructura o mantenimiento de espacios, tal es el caso que hemos encontrado que la administración anterior realizó la adecuada y mejorada de casa comunal del recinto Tendales, con un costo de \$6.280,70.

La señora Marisela Torres - Y ahorita esa casa comunal esta dañada, parece que una volqueta le ha chocado el zinc.

El Presidente - No me he percatado, habrá que hacer una inspección y tomar foto.

La secretaria - También se ha realizado la anterior administración, la adquisición e instalación de un sistema de agua de tratamiento y purificación de agua para el recinto Samborondón con un valor de \$ 6,268,42; mejoramiento de las instalaciones del edificio del Gad Parroquial Gral. Pedro J. Montero de \$ 5.273,00; la construcción de cancha de uso múltiple en el recinto Cañaverl con un valor de \$ 42.029,86; también se encontró un proceso de contratación para la adquisición e instalación de bienes en edificio del Gad Parroquial y casas comunales de Tendales, Playones 1 y Playones 2 realizado por un monto de \$5.000, así como también el mantenimiento y reparación de la casa comunal del recinto playones 2, con perforación de pozo de agua y levantamiento de estructura para tanque elevado (incluye conexiones para servicio de agua y electricidad) de \$6,268,50.

La señora Rommy Vaca - Alla también tienen planta de agua, porque no tenían agua, esa es la casa comunal que hizo José Ulloa, pero la inauguró sin agua y sin luz, por eso no utilizaban esa casa comunal. Entonces nosotros le pusimos luz y le pusimos agua, se perforó un pozo profundo, se le puso la planta y todo los demás.

La Lcda. Myrian Morán - Tiene sistema de agua de purificación.

La señora Rommy Vaca - No, fue solo con la bombita de agua, se perforó si un pozo bien profundo.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿En qué Casa comunal?

La señora Rommy Vaca - En Playones 2.

La Lcda. Myrian Morán - Antes de llegar a la iglesia, por la curva, antes de llegar a Playones 1.

El Presidente - La casa Comunal de Playones 2, esta enmontada, pero ya la comunidad tiene que hacer la limpieza.

La Ing. Elsa Ledesma - Y la energía ahí como hacen, quien paga.

El Presidente - Ahí viene lo bueno, si nosotros ponemos tiene que pagar la junta.

La Ing. Elsa Ledesma - Y las otras quien las paga, el medidor en la casa de Barrio Lindo estaba







**GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO**

**GRAL.  
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

a nombre de Martha Palacios, pero el municipio puso alumbrado público directo.

La Ing. Elsa Ledesma - Entonces si podemos poner alumbrado publico directo en ese lugar.

El Presidente - Si se puede.

La Ing. Elsa Ledesma - Para darle uso, porque mire una inversión de \$6.000 y pico de dólares más la construcción y eso no tiene ningún sentido.

El Presidente - Claro, pero la actividad no la ponemos nosotros.

La Ing. Elsa Ledesma - La comunidad tiene que hacer, ahí hay una directiva en playones 2.

La secretaria continua informe preliminar - Ya dentro de la actual administración se realizó mejoras de las instalaciones del edificio del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero con un valor de \$5,273,00.

El Presidente - Esa obra que administración es.

La secretaria - Administración pasada.

La Ing. Elsa Ledesma - La Tenencia Política sigue con hongos en la pared.

El Presidente - Siempre hay eso, no se si es el material o el hongo que esta por ahí, pero siempre se hace eso.

La Secretaria - También tenemos Mantenimiento sistema eléctrico de poste alumbrado público recinto San Jacinto. \$ 1.641,00.

La Ing. Elsa Ledesma - Eso también es de la administración anterior.

La Secretaria - No, esta obra es de la actual administración. También se realizó el servicio mantenimiento instalaciones del Gad Parroquial con un valor de \$ 1.471,78, lo que corresponde Desmontaje e instalación de aire acondicionado y mantenimiento (oficina presidencia), desmontaje de aire acondicionado (oficina tesorería), desmontaje e instalación de aire acondicionado y mantenimiento del mismo en (oficina planta baja), sellado de pared (90cm x 90 cm) incluida oficina de presidencia, tesorería y planta baja), fondeada y sellada (parte interior) en oficina de presidencia, tesorería y planta baja con sellador Sika, empastada y pintada parte interior 3 manos en oficina de presidencia, tesorería y planta baja, lijada y pintada de escritorios 2 manos con pintura sintética automotriz.

La Lcda. Myrian Morán - Eso en que fecha fue.

La secretaria - Eso fue ya en la administración actual, no tengo a la mano la fecha específica.

La Lcda. Myrian Morán - Pero eso no es lo mismo que se hizo en marzo, la administración anterior.

La Secretaria - Esto de aquí era el desmontaje de aires acondicionados.

La Lcda. Myrian Morán - Ahí habla de sellado, de pintado en las oficinas y eso mismo se registra también en marzo de lo que se realizó.

La secretaria - Sí, Pero recuerde que en este trabajo solo son 90 cm por 90 cm que era tan solo el espacio que cubría el aire y fueron reemplazados por uno nuevo, y como quedaba el espacio (hueco) entonces procedieron a taparlo, empastar y pintarlo.

La Ing. Elsa Ledesma - 90 cm x 90 cm y vale \$1,471.

La Secretaria - Corresponde de desmontaje e instalación de aire acondicionado y mantenimiento (oficina presidencia), desmontaje de aire acondicionado (oficina tesorería), desmontaje e instalación de aire acondicionado y mantenimiento del mismo en (oficina planta baja), sellado de pared (90cm x 90 cm) incluida oficina de presidencia, tesorería y planta baja), fondeada y sellada (parte interior) en oficina de presidencia, tesorería y planta baja con sellador Sika, empastada y pintada parte interior 3 manos en oficina de presidencia, tesorería y planta baja, lijada y pintada de escritorios 2 manos con pintura sintética automotriz.







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO



GRAL.

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La Lcda. Myrian Morán - Cuando habla de la planta baja me imagino que es esta, de los 90 Por 90.

La Secretaria continúa detallando las obras y actividades - A su vez en mantenimiento de servicio alumbrado (Chanchan, Cañaveral, Cadial, San Juan), esto es sobre la iluminación de las canchas de tierra, todo esto en esos 4 sectores dan un total de con un valor de \$6.055.00.

La Ing. Elsa Ledesma - Eso también es de la administración anterior.

La Secretaria - Es de la Administración actual.

El Presidente - Yo si les informe en una sesión anterior.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero usted nos informa presidente, después que hace, ese dinero era para otra cosa, para material pétreo que habíamos designado 5.000 y después apareció que se hizo esa instalación.

El Presidente - Pero si se compró material.

Pero después hicimos otra reforma.

Ese fue uno de los inconvenientes que tuvimos con el tesorero anterior.

El Presidente - No, después que se hacen las cosas, no, yo antes sí les informé y está en acta e incluso de las peticiones que habían, y no se hizo en todas porque después ya no había recursos.

La Ing. Elsa Ledesma - La partecita que yo siempre voy a vivir recalando y hasta que no cambie la situación voy a seguir ahondando en lo mismo, de que está bien, nadie le va a decir que no lo haga, siempre y cuando sea para el progreso de la parroquia, pero nosotras como vocales debemos enterarnos antes de que lo vaya a hacer, los que usted nos puede decir ahora y yo le saco el acta o la resolución o el documento que tengo, le voy a demostrar con documentos de que eso usted nos informó después.

El Presidente - No, no, yo les informé antes de que se va a realizar la iluminación.

La Ing. Elsa Ledesma - Ahora esas son sus palabras y yo me voy a tomar la molestia de revisar las actas.

El Presidente - Busque en actas yo se lo certifico y me mantengo.

La Ing. Elsa Ledesma - Porque de eso nunca estuvimos enterada, después que lo hizo, mire yo no sé si esas sean competencias de nosotros como Gad Parroquial.

La señora Rommy Vaca - No, eso sí se puede, lo que no fuimos es a fiscalizar, porque no supimos cuándo las pusieron, y bueno me imagino que no ha de haber inaugurado, simplemente las puso nomás, o no se entregó a la comunidad porque eso se entrega a la comunidad.

La Lcda. Myrian Moran - Y en el caso suyo no fue a fiscalizar, ¿Por qué no fue a fiscalizar?

La señora Rommy Vaca - Porque yo no sabía de los lugares.

La Lcda. Myrian Moran - Por eso no sabía.

El presidente - En el momento de la ejecución.

La Lcda. Myrian Moran - En el momento cuando estuvimos en una reunión de reforma con el tesorero, y ahí fue que yo le dije cómo puede ser posible que no tienen los \$5000 ahí, porque nosotros reformamos el presupuesto y dijimos que esos \$5,000 estaban destinados para la compra de material Pétreo, entonces el señor dijo, no eso ya se ocupó, y yo le dije entonces indíquenos en qué se ocupó, y ahí fue que el tesorero dijo que en lo que se había gastado y en lo personal recién ahí yo me enteré.

El Presidente - Pero antes de la construcción yo sí le manifesté y está en actas, yo les expliqué lo que iba a hacer.

La Lcda. Myrian Moran - Ya está hecho yo no tengo ningún inconveniente, lo que estoy tratando de indicar en estos momentos es cómo se dieron las cosas, eso habíamos presupuestado para







# GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

material Pétreo, se tomó de allí para realizar esa actividad, es lo único que yo estoy aclarando en este momento.

El Presidente - Pero de haberles informado cómo es mi deber de informarles, yo sí lo hice, antes de hacerlo si les informe.

La secretaria continua con la presentación – Dentro de las obras realizadas tambien esta lo del Mantenimiento luminaria parque lineal \$ 6.175.00.

La Ing. Elsa Ledesma – ¿Aquí en el parque lineal tambien se pusieron?

El Presidente – Claro.

La señora Rommy Vaca – Esta iluminadito el parque lineal, quedo bonito.

La secretaria – Como sabrán tambien se realizó el diseño y construcción de letras turísticas de la parroquia con un costo de \$ 5.990.00.

En lo que respecta a mantenimientos viales hay un valor de 57,216.61 que corresponde a Gastos en Personal operativo (Maquinarias), Gastos en Lubricantes Y Combustibles, Gastos en Seguros de Maquinaria, Gastos en Mantenimientos y Reparación de Vehículo.

A su vez se detalla el monto de 5.000 adquisición y trasporte de 250 viajes de material pétreo para mantenimiento rutinario de caminos vecinales en la Parroquia Gral. Pedro J. Montero.

Así mismo se detallan los arreglos de caminos vecinales en los diferentes recintos, sectores y comunidades, en donde se detalla la distancia intervenida, la cantidad de material utilizado.

Finalmente se detallan otros gastos por actividades del GAD, tal como la Remuneraciones más beneficios de ley(conserje) \$8,159.00.

En cuanto a los gastos operacionales del Gad Parroquial, Servicios Básicos, Pasaje al interior, Gastos en contrataciones de estudios, investigaciones y servicios técnicos especializados (Actualización del PDOT), Gastos en informática (Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistema Informático), Mantenimiento de Aires Acondicionados y Sistema de Vigilancia, Gastos en bienes de uso y consumo de inversión (suministros, vestimenta), Materiales de impresión, Fotografía, Reproducción Publicaciones, Gastos en repuestos y accesorios (camioneta) etc., lo que da un valor de \$41,774.20.

En Gastos de capital (Bienes de larga Duración) esta detallado Mobiliario (Adultos Mayores) 2 mesas, Maquinarias y Equipos (Adultos Mayores) Aire Centro de Reuniones \$2,950.00.

Dentro de las CONTRATACIONES EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS, Durante la gestión en el año 2023, se hicieron las siguientes contrataciones a través del portal de compras públicas, de conformidad al Art. 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Uso de herramientas informáticas. -Las entidades contratantes deben aplicar de manera obligatoria las herramientas informáticas para los siguientes procedimientos:

1. Procedimientos Dinámicos:

a) Catálogo Electrónico;

El Gobierno Parroquial de Parroquial Pedro J. Montero, realizó 38 Compras por Catálogo electrónico, por un total de USD\$1.491.91.

2. Procedimientos de Régimen Común:

1. Menor Cuantía;

El Gobierno Parroquial de Pedro J. Montero, realizó uno (1) contratación por Menor cuantía Obra por el valor total de US\$42,029.86.

1. Ínfima cuantía;

62 contrataciones por Ínfimas cuantías por el monto total de US\$120,109.10







**GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO  
PEDRO J. MONTERO**  
— Al servicio de la comunidad —

1. Contratación de consultoría;

Uno (1) contratación de Consultoría Directa por US\$24,000.00.

Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 12:30.

Para constancia firma el Presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con la secretaria, que lo certifican:



Firmado electrónicamente por:  
WILLIAN SAMUEL  
PEREZ ESTRADA

Ing. Willian Pérez Estrada  
**PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO**



Firmado electrónicamente por:  
MARIA SOLANGE  
LLERENA GONZALEZ

Lcda. Solange Llerena González  
**SECRETARIA DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO**





JAROS & CO. LTD.  
GENERAL MANAGERS  
PERDUE & MONTGOMERY

